



PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

COORDINADOR SERVICIOS. ÁREA DE USUARIOS

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 23 de marzo de 2022

EXPOSICIÓN DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 1 de febrero de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 27, de 9 de febrero), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Coordinador de Servicios del Área de Usuarios de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Convocar a los aspirantes admitidos para la exposición y defensa de la memoria, así como para la realización de la entrevista, de los puestos convocados, el próximo día **31 de marzo de 2022**, en la Sala Juntas, Edificio Interfacultades del Campus San Francisco. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "V", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 15 de marzo de 2021).

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
Villalba Elbaz, Miguel Ángel	31-03-2022	9:45
Marín Torralba, José Luis	31-03-2022	10:15
Sierra Alegre, David	31-03-2022	10:45

SEGUNDO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria de cada aspirante.

TERCERO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita.

Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Arturo Pueyo Tena Presidente de la Comisión de Valoración.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/236959616f886e447755d826a962d755>

CSV: 236959616f886e447755d826a962d755	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ARTURO PUEYO TENA	Presidente Comisión de valoración	24/03/2022 08:32:00	